REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE REPOBLACIÓN DE LA CORONA FORESTAL DE LA MARAZUELA

TITULAR: **AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID**

Código: 2024-b366 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación en 6,7 ha de 2.314 pies de *Quercus ilex, Quercus faginea, Fraxinus excelsior, Pinus pinea, Crataegus monogyna, Retama sphaerocarpa, Rosa canina* para repoblar la corona forestal de la Marazuela, propiedad del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Localización:	Las Rozas de Madrid (Madrid)	**Superficie del proyecto:**	6,70 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/10/2012	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	121 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	2 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El proyecto de absorción denominado “Repoblación de la Corona Forestal de la Marazuela, en el T.M. de Las Rozas De Madrid” se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid en diferentes fases, en alguna de las cuales se ha contado con el convenio de determinados organismos (Reforesta, Voterra).

La zona

El paisaje de Las Rozas, a pesar de encontrarse esta ciudad en las cercanías de Madrid y de haberse desarrollado ampliamente en las últimas décadas, conserva en gran medida unos rasgos de naturalidad y buen estado ecológico que permiten disfrutar de un entorno privilegiado entre las últimas estribaciones de la Sierra de Guadarrama y la llanura de la Meseta. El paisaje está compuesto por una combinación de zonas urbanas rodeadas por espacios naturales, que conforman la mayor parte del término municipal, el cual ocupa 58,83 km2 de valles y colinas. El 47,5% lo ocupa la zona urbana, un 49% las áreas naturales protegidas, y un 3,5% pertenece a otras áreas naturales de gestión municipal. Al norte del municipio se encuentran los últimos escalones de la Sierra de Guadarrama, mientras que hacia el sur de la Sierra y ya en el municipio, se desarrollan relieves cada vez más suaves cubiertos en su mayor parte por bosque mediterráneo de encinares y pinares, en mosaico con zonas de matorral y áreas urbanas. La corona forestal de La Marazuela es una franja de terreno de aproximadamente 9 hectáreas que se ha mantenido sin edificar gracias a la obligación contemplada en el Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de reservar el 10% de los terrenos de un determinado desarrollo urbanístico para mantenimiento de espacios verdes naturales. Esta zona en el momento en que fue designada como zona verde no contaba con una cobertura arbórea muy desarrollada dado que durante las décadas anteriores se había dedicado a pastos.

La plantación

El compromiso del Ayuntamiento de Las Rozas es el de mantener estas plantaciones durante al menos 30 años para asegurar su persistencia en el tiempo y asegurar así la recuperación efectiva del bosque climácico ya maduro y con capacidad propia para sobrevivir a lo largo de los años venideros. Para ello el personal del Ayuntamiento ha realizado y realiza para cada una de las fases de la recuperación de la vegetación autóctona de la Corona de la Marazuela las siguientes acciones: Adecuación del terreno mediante la limpieza del suelo en las zonas seleccionadas. De esta forma se favorece el correcto desarrollo de las raíces. Aireado de las parcelas antes de las plantaciones. Las plántulas se sometieron a una inspección visual para garantizar un sistema radicular de calidad, con elevada proporción de raíces finas y gruesas. Se usaron tutores y/o protectores. Por otro lado, la atención de los técnicos municipales del Ayuntamiento de las Rozas ha permitido y permite que todos los pies perdidos por causas diversas sean repuestos. Las plantaciones se han realizado con las especies correspondientes con el ecosistema de bosque esclerófilo mediterráneo propio de la zona (*Pinus pinea, Quercus ilex* y *Quercus ilex* subsp. *ballota,* además de algunas especies arbustivas a lo largo de toda la superficie de la corona forestal, sumándose en los diversos los años una superficie de aproximadamente 6,7 ha. En los dos primeros años tras la plantación se realizan riegos de mantenimiento, sobre todo en el periodo estival. Las marras desde el momento de las plantaciones hasta la actualidad han sido las que se habían previsto, es decir de un 15% en todas las plantaciones.

Datos de contacto: Ayuntamiento de las Rozas de Madrid
Lidia Arenillas
Email: larenillas@lasrozas.es
Teléfono: 605374864
https://www.lasrozas.es/